

Anales COMPLUTENSES

VOLUMEN XXII
(2010)



Institución de Estudios Complutenses
Alcalá de Henares

CONSEJO DE REDACCIÓN

Esther SÁNCHEZ MEDINA
(Directora)

Zaida NÚÑEZ BAYO
(Secretaria)

Juan BLANCO AYUSO
Francisco Javier GARCÍA LLEDÓ
Luis DE BLAS FERNÁNDEZ
Olga BECERRA PÉREZ

INSTITUCIÓN DE ESTUDIOS COMPLUTENSES
Edificio Santa Úrsula
C/ Santa Úrsula 1, 2ª planta
28801 Alcalá de Henares (Madrid)

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este libro.
La IEECC no se hace responsable del contenido de los trabajos publicados.

ISSN: 0214-2473
Depósito legal: M-36530-1995



Imprenta: MANUEL BALLESTEROS INDUSTRIAS GRÁFICAS, S.L.
Plaza de los Irlandeses, locales 2 y 3. 28801 Alcalá de Henares (Madrid)

ÍNDICE

Presentación,
VALLE MARTÍN, José Luis 7

La Orfandad de la Historia
SANCHEZ MEDINA, Esther 9

ESTUDIOS

¿Quién escribió el Avellaneda?,
BARROS CAMPOS, José 13

*Un proyecto fallido de incorporación de la ciudad de Alcalá a la corona
en el siglo XVIII,*
DE DIEGO PAREJA, Luis Miguel 45

*Gentilicios, pseudogentilicios y otros dictados tópicos de la comarca de
Alcalá de Henares,*
GARCÍA CARVAJAL, Pedro Manuel 61

La farmacia y sus profesionales en Alcalá de Henares durante el siglo XIX,
HUERTA VILLADANGOS, José Félix y GOMIS BLANCO, Alberto 99

San Diego de Alcalá y Fray Luis de Santorcaz en Fuerteventura,
MORALES MARCOS, Felipe 125

Martín Malo. La Universidad Complutense y el Concilio de Trento,
RUBIO FUENTES, María José 147

Estudiantes enfermos en el hospital de San Lucas,
SANCHEZ MOLTÓ, M. Vicente 167

FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES

*Ensayo bibliográfico sobre historia de la Universidad de Alcalá de
Henares: 2005-2010,*
BALLESTEROS TORRES, Pedro 205

<i>Don Alonso de Pareja, un Torrelagunense al servicio de Felipe IV,</i> BARRIO MOYA, José Luis	257
<i>El archivo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares.</i> <i>Historia y contenido,</i> LÓPEZ PEGO S. J., Carlos	269
<i>Matar por amor,</i> VÁZQUEZ MADRUGA, M. ^a Jesús	303
CONFERENCIA	
<i>Presencia, ofrenda y testimonio franciscano en Alcalá de Henares,</i> ALONSO DEL VAL, José M ^a	311
RESEÑAS	
<i>Toponimia menor de Peralveche,</i> LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón	333
<i>El incendio y destrucción del Archivo General Central.</i> <i>Alcalá de Henares, 1939,</i> ROMÁN PASTOR, Carmen	335
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	
Junta de Gobierno	341
Memoria de Actividades	343
Catálogo de Publicaciones	353
NORMAS GENERALES PARA COLABORADORES	359

EL ARCHIVO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN ALCALÁ DE HENARES. HISTORIA Y CONTENIDO¹

Carlos LÓPEZ PEGO S. J.
Institución de Estudios Complutenses
carloslpego@terra.es

RESUMEN

Desde el mismo comienzo de la Compañía, 1540, intuyó Ignacio la importancia de la comunicación. Pronto la prescribió en las mismas Constituciones, Polanco, primer secretario de la Compañía, motivó y reorganizó toda la conservación de una documentación cada vez más copiosa. Cuando fue suprimida la Compañía (1767), la enorme masa documental fue incautada, conservada y reorganizada por Aranda y los funcionarios de la Monarquía. Al restaurarse la Compañía (1815), esta masa fue jurídicamente devuelta. Avatares históricos (1868) hicieron que se dispersara y por circunstancias muy especiales se recuperara en gran parte. La información siguió funcionando, siempre evolucionando hasta nuestros días, abiertos ya hacia horizontes informáticos. Se describe muy sumariamente el contenido actual del Archivo, intentando subrayar los contenidos más significativos del mismo.

Palabras claves: *Ignacio, Polanco, Aranda, masa documental, dispersión, restauración, contenido significativo.*

ABSTRACT

From the beginning of the Society of Jesus, 1540, Ignatius was aware of the meaning of communication. Quickly he ordered it, even in Constitutions.

¹ Cuyo nombre actual es Archivo Histórico de la Provincia de Castilla de la Compañía de Jesús. AHPCSJ. Por sucesivos cambios en la distribución de Provincias en la Compañía de Jesús, contiene principalmente la documentación de las anteriores provincias de Toledo, Castilla León y, en parte, Andalucía.

Polanco, the first Secretary of de Society of Jesus, provided the motivations and the rules to follow for the maintenance of documentations, more and more copious every year. As the Society of Jesus in Spain was suppressed (1767) all these amount of papers, even the most ordinary and trivial, were confiscated, analysed, and cleverly ordered for Aranda and his civil servants. When the Society of Jesus was restored, (1815) it was also the same for the documentary mass of "Jesuit's papers". Political turbulences of nineteenth century made so one tragic dispersion as a fortunate though non total recuperation. From twentieth century on, nets of communications in the society were transformed, according with the times, facing informatic solutions. Finally, actual contents of *Archivo* are summarized emphasizing the meaningful ones.

Keywords: *Ignatius, Polanco, Aranda, Documentary mass, Restoration, Dispersión, Meaningful content.*

1. NACE LA INFORMACIÓN ESCRITA EN LA COMPAÑÍA DE JESÚS

La Compañía de Jesús recibió su aprobación del Pontífice Pablo III mediante la Bula fundacional *Regimini Militantis Ecclesiae*, firmada el 27 de septiembre de 1540. Se había deliberado previamente durante los años 1538 y 1539 por los 10 padres fundadores². Astrain nos da sus nombres: Ignacio, Fabro, Laínez, Coduri, Javier, Salmerón, Broet, Hoces, Jayo, Rodrigues, aunque ya estaba con ellos Ribadeneyra por ser todavía muy joven no participaba en las reuniones:

«Mantenerse unidos coligados en un cuerpo, de tal suerte que ninguna división de cuerpos, por grande que fuese, nos separase. Su decisión fue tajante “Definimos, no por mayoría de votos, sino por unanimidad, congregarnos recíprocamente, aunque nacidos en tan diversas naciones y costumbres [...] reduciéndonos a un cuerpo, teniendo cuidados unos de otros, y manteniendo inteligencia [=información] para el mayor fruto de las almas.»³.

Este texto se considera fundamental para algo tan típico del *modus procedendi* de la Compañía de Jesús como la comunicación en los niveles horizontal y vertical.

2. LAS DIFICULTADES

La única información disponible en aquellos mediados del siglo XVI eran las cartas (*letras misivas*), y los medios eran el caballo por tierra y la vela por mar.

Las comunicaciones por tierra tenían la dificultad de los azares de guerras entre países⁴ y en el mar, pronto fueron enviados los jesuitas a las Indias Orientales y Occidentales (América y Asia). Había que contar con

² ASTRÁIN S. J., P. A. (1902): *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, tomo I, p. 87. *Sucesores de Ribadeneyra*, Madrid.

³ MHSJ = *Monumenta Historica Societatis Jesu*. Constituciones, vol. 1, p. 1, citado por VERÁSTEGUI, S. J. Nicolás R. en el artículo “Importancia de los Archivos en la Historia y Espiritualidad de la Compañía, según nuestro modo de proceder” Roma, 28.10.2001.

⁴ Los primeros jesuitas ya habían experimentado esta dificultad en su camino desde París a Venecia en 1537 por las contiendas entre Francisco I y el Emperador Carlos V, nos lo cuenta R. GARCÍA-VILLOSLADA, (1986): *San Ignacio de Loyola, nueva biografía*, BAC, pp. 417-418. Madrid.

la navegación en navíos de vela a través de largas distancias, en mares no conocidos y muchísimo menos cartografiados, con sus corrientes, tormentas, calmas y piratas.

El viaje de Francisco Javier desde Lisboa a Goa (en la India) duró 13 meses y de ellos comenta Astráin: «Trece meses duró el viaje, en el cual las calmas, las enfermedades y otros contratiempos ofrecieron a nuestro misionero un buen noviciado para los inmensos trabajos que en Oriente le esperaban»⁵.

3. MUY PRONTO LA COMUNICACIÓN SE RACIONALIZA

Pese a todas estas dificultades, la importancia que daba Ignacio a esta dificultosa comunicación hizo que la prescribiera en las mismas Constituciones [nn. 673 a 676] según las cuales:

«Los Superiores locales debían escribir al Provincial todas las semanas y los Provinciales y Locales al general mensualmente. Además todos los Superiores locales deberían enviar a su Provincial cada 4 meses una relación de las cosas edificantes en lengua vernácula con su versión latina, con copia para el general, y el Provincial al general mandaría una carta propia añadiendo la relación de los jesuitas de cada casa y mencionando los muertos y trasladados.».

Ignacio gobernó desde 1540 hasta su muerte acaecida en 1556. En este año ya se contaban 12 provincias 100 casas y alrededor de un millar de jesuitas. Este rápido crecimiento de la Compañía empezó a crear un problema burocrático-administrativo en el gobierno general de la Orden.

El problema se originaba en las mismas fuentes de información, los primeros jesuitas, sin ayuda alguna y agobiados de trabajos y dificultades, no encontraban frecuentemente tiempo para escribir su carta semanal o mensual. Ignacio les urgía con cierta severidad, aunque fueran ya figuras importantes en la orden, como Laínez, Broet o el mismo docilísimo Fabro al que se dirige por carta en los siguientes términos:

«[...] os exhorto y os ruego que os enmendéis. Yo me esfuerzo en escribir dos veces una carta principal y sus hijuelas (los anejos) y esta la he escrito dos veces de mi mano. Cuanto más debe de hacerlo uno de la Compañía. Porque vos sólo tenéis que escribir a uno. Yo debo escribir a todos. La noche

⁵ ASTRÁIN, S. J.: *op. cit.*, p. 467.

pasada hacíamos cuenta de las cartas que enviábamos en aquel correo a todas partes. Llegaban a doscientas cincuenta»⁶.

Otro problema era la clasificación y ordenación de toda la masa documental que se iba formando. Era un trabajo que resultaba ingrato, y por ello se organizó un turno semanal de los pocos padres que residían en Roma, pero aquello no funcionaba, entonces se decidió encargar el trabajo a un muchacho de 14 años, que deseaba trabajar en la Compañía y entrar en ella, se trataba de Ribadeneyra, pero esto tampoco funcionó⁷.

4. SURGE LA NECESIDAD DE UN SECRETARIO: POLANCO

La solución llegó, en gran parte, con el nombramiento del burgalés Juan Alfonso de Polanco que, después de sus estudios en París y en Roma, había entrado en la Compañía a los 24 años en 1541. Ya era doctor y, por ello, fue ordenado al poco tiempo. En 1547 fue nombrado por San Ignacio Secretario general de la Compañía.

Con este destino de Polanco, demostró ser Ignacio gran conocedor de hombres y el valor que daba a los archivos. Con ellos se iba transmitiendo una información, una experiencia, lo que permitía generar un modo de proceder, evolutivo en los diversos sitios y tiempos sobre una axiología común que era sustancialmente la fijada en los Ejercicios Espirituales.

El talento y la capacidad de trabajo de Polanco se hicieron patentes en su manera de organizar sus tareas:

Lo primero, motivar: supo comunicar su fuerte convicción por la necesidad de escribir que motivaba así: «Conservar todo lo que importa y suplir la memoria que de sí no bastaría».

Redacta unas detalladas *instrucciones sobre el escribir cartas*.

Se refiere también al tratamiento de la información recibida, ordenación, conservación, difusión, etc.

No se limitó al archivo de la copiosa correspondencia que se iba recibiendo, supo captar la función histórica de la misma y de otros hechos acaecidos en los primeros años de la Compañía.

Pudo con ello dar comienzos a una historia seria de la Compañía.

⁶ VERÁSTEGUI, S. J.: *op. cit.*, p. 5, n. 17.

⁷ Aquel muchacho se llamaba Pedro de Ribadeneyra. Entró en la Compañía y fue en ella un eminente escritor y Superior con altos cargos y misiones difíciles.

Quería dejar constancia escrita *sobre los orígenes y vida de Ignacio y del nacimiento y progreso de la Compañía*⁸ y él mismo trabajó intensamente en ello recabando información detallada del P. Laínez y de otros hasta su muerte, acaecida en 1576.

Polanco fue Secretario General de la Compañía durante 26 años hasta 1573, de él nos dice el P. Ravier:

«Polanco (...) era Secretario de tal altura que Laínez y Borja sucesores de Ignacio, lo conservaron a su lado y hubiera sido el cuarto General de la Orden si Gregorio XVI no hubiera expresado su deseo de que el nuevo elegido no fuese, una vez más, un español. Polanco era sin duda el hombre mejor cualificado para la Secretaría de la Compañía. Mente pasmosamente organizada, sólidamente estructurada. Era claro, lúcido, exacto, con inmensa capacidad de trabajo.»⁹.

5. EVOLUCIÓN DEL *MODUS PROCEDENDI* EN CUANTO A LA CORRESPONDENCIA

Con el crecimiento rápido de la Compañía la frecuente correspondencia se fue convirtiendo en una carga abrumadora. Pero al haberse determinado por Ignacio en las Constituciones sólo podía modificarse por una Congregación General.

La 1.^a Congregación General tuvo lugar en 1558 y nombró general al P. Diego Laínez. Éste no se atrevió hasta 1564 a disminuir significativa pero provisionalmente (*ad interim*) una disminución bastante sustantiva. Las cartas semanales pasaban a ser mensuales (de 52 a 12) y las mensuales a bimestrales (de 12 a 6).

La 2.^a Congregación General nombra a Borja en 1565 y este ratifica las disposiciones de Laínez en este punto.

La 3.^a nombra al luxemburgués Mercuriano en 1573. Esta congregación transfiere al P. General la regulación de la correspondencia.

Toma Mercuriano una importante decisión en al ámbito de la historia e historiografía de la Compañía de Jesús. Mediante el Documento "Universae

⁸ Polanco escribió un centenar de folios y después siguió dictando a los amanuenses su *Chronicon* o Historia de la Compañía desde 1539 a 1558. Llena 6 volúmenes de MHSJ. VERÁSTEGUI, S. J.: *op. cit.*, p. 6.

⁹ RAVIER, A. (1991): *La Compagnie de Jésus sous le gouvernement d'Ignace de Loyola. D'Après les Chroniques de J. A. De Polanco*, p. 8. París: Desclée de Brouwer. Citado por VERÁSTEGUI, S. J.: *op. cit.*, p. 3.

Societatis Status”, ya ideado desde Polanco, instituye los catálogos que, con la ayuda especial de las “Cartas Annuas” de cada provincia serían desde 1584 realidad en todas las provincias de la orden¹⁰.

Los catálogos desde esta fecha dan información sobre nombres, fechas de nacimiento, entrada en la orden, ordenación sacerdotal y últimos votos y resumen de cargos y actividades de cada jesuita.

La 4.^a nombra al italiano Claudio Aquaviva en 1581, cuyo generalato de 33 años y once meses será el más largo de la Compañía.

Aquaviva consolida el modo de proceder de la Compañía en todos sus aspectos. Por lo que toca a las comunicaciones escritas de la Compañía de Jesús escribió especialmente una «instrucción sobre las cartas anuales»¹¹, en la que se reduce la frecuencia de las cartas semestrales a anuales.

6. SUPRESIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Este modo de proceder, en cuanto a una información interna bastante estructurada, dura más de doscientos años, hasta que la Compañía de Jesús fue suprimida por Clemente XIV en 1774. En aquel entonces, la Compañía tenía 49 Provincias, 61 noviciados, 669 colegios, 171 seminarios (en el sentido de casas de formación para los estudiantes jesuitas) 360 residencias, 1.542 iglesias y 22.847 jesuitas.

Por lo que toda a la Asistencia de España, que es la que más nos interesa en este trabajo, la supresión tuvo lugar por la Pragmática Sanción de S. M. Carlos III en el año 1767.

España fue una de las naciones en las que la expulsión de los jesuitas se adelantó a la supresión¹².

Según los datos de Astráin de 1749, los jesuitas españoles estaban divididos en las provincias de Castilla, Aragón, Toledo, Andalucía, Cerdeña, Perú, Chile, Quito, Nueva Granada, Méjico, Paraguay y Filipinas.

Estas provincias contaban con los domicilios siguientes: 5 casas profesas, 12 noviciados, 196 colegios de externos, 33 convictorios o colegios de internos, 54 residencias, 20 misiones. Eran en total 320 domicilios y 5.114 sujetos¹³.

¹⁰ ASTRÁIN, A.: *op. cit.*, tomo III, p. 182.

¹¹ VERÁSTEGUI, S. J.: *op. cit.*, p. 9.

¹² Fue en tres naciones: Portugal 1759, Francia 1764 y España 1767.

¹³ ASTRÁIN, A.: *op. cit.*, tomo VII, p. 783. L. M. DE DIEGO en su obra “La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares”, pp. 72-75, nos ofrece una cuantificación algo posterior y más detallada con cifras similares aunque algo menores. La totalidad de los jesuitas expulsados sería de 5.225, de ellos 2.722 en España y 2.215 en Indias.

A la vista de estos datos que hemos ido desgranando, se comprende la complejidad y el volumen de la enorme masa documental generada durante más de 200 años por todos estos sujetos y domicilios.

Por otra parte, sin que entremos en analizar los términos de la expulsión e incautación de domicilios, sabemos que, *con mucha instancia*, se exigió que se recogiera toda la documentación, incluyendo *cualquier cosa escrita* que se encontrara tanto en los archivos como en los aposentos particulares de los jesuitas «sin omitir papel alguno por inútil y despreciable que parezca»¹⁴.

7. TRASLADO DE ESTOS DOCUMENTOS AL ESTUDIO REAL DE SAN ISIDRO

Por orden de Campomanes del 2 de Mayo de 1769, se trasladó toda la masa documental de los jesuitas, a Madrid, al Estudio Real de San Isidro (antes Colegio Imperial), en el que ocuparon unas 60 habitaciones. Se trabajó larga y ordenadamente en un análisis y clasificación de los documentos. Lo hicieron el Consejo Extraordinario presidido por el Conde de Aranda durante 7 años ayudado por las Juntas de Temporalidades. No se le escapaba al Conde de Aranda el extraordinario valor histórico de dicha documentación.

Por otra parte, era necesario distribuir y administrar todos los bienes incautados, muebles e inmuebles, con la idea de que no disminuyera la eficacia de todas las obras de los jesuitas, residencias, colegios, parroquias, misiones, organizaciones apostólicas, etc.

Existía también una finalidad secreta, más tarde confesada por el mismo Aranda; poder encontrar datos que relacionaran a los jesuitas con los disturbios del motín de Esquilache o con otras maquinaciones políticas.

En 1773, Aranda abandona la Presidencia del Consejo Extraordinario y es sustituido por Ventura de la Vega. La Comisión de Temporalidades sigue trabajando hasta 1783, año en el que se decide por el Rey la supresión del Consejo y las Juntas de temporalidades y el paso a las instituciones ordinarias, Gracia y Justicia, Hacienda, e Indias, del trabajo, que todavía conservaba su complejidad, aunque muy disminuida, lo mismo naturalmente que su importancia.

Toda esta documentación fue incorporada a la administración ordinaria por Real Decreto de 1798¹⁵.

¹⁴ MATEOS, F., en introducción a GUGLIERI NAVARRO, A. (1967): *Documentos de la Compañía de Jesús en el A. H. N.*, p. XII. Madrid.

¹⁵ *Idem*, p. XLVIII.

Después de estudiar cuidadosamente toda esta documentación Francisco Mateos llega a afirmar: «Debemos estar profundamente agradecidos al Conde Aranda, que contra su voluntad y sin preverlo reunió esta colección de papeles, que forman testimonio irrefragable de la vitalidad espiritual de la organización religiosa jesuítica en el siglo XVIII.».

Gracias a esta documentación, se conocen los nombres de todos los moradores de casas religiosas de jesuitas y aun de los destacados al cuidado de algunas granjas o haciendas lejanas. Se conoce la documentación fundacional y la evolución de todas las casas y las obras docentes y pastorales de toda la Compañía.

Un valor especial desde el punto de vista archivístico hay que dar a la documentación procedente o relacionada con las provincias y casas de jesuitas en las Indias Occidentales y Orientales. Son papeles acumulados por la Procura de Indias, en los siglos XVI y XVII, a la que las 7 provincias ultramarinas¹⁶ enviaban cada seis años a dos padres cada una, elegidos en Congregación Provincial.

Estos padres acudían a Madrid para informar en esta ciudad, al Rey y al Consejo de Indias y en Roma al P. General y a la Santa Sede. Informaban de las pertinentes incidencias de sus respectivas provincias y no vacilaban en inundar las oficinas públicas con numerosos memoriales, informaciones y peticiones. Así se expresa F. Mateos sobre esta situación:

«Era pues patente la necesidad de que hubiera un poder central moderador que, buen conocedor de los resortes de la Administración pública y de los ardidés de las covachuelas, unificase, orientase y diese eficacia a la multitud de los negocios ocurrentes, y en caso de pleitos largos quedase al cuidado de ellos cuando llegase la hora de que los procuradores de América se embarcasen para sus provincias»¹⁷.

Las coronas española y portuguesa, estuvieron unidas entre 1580 y 1640. No nos consta que esta unión trajera a Madrid alguna documentación de los jesuitas portugueses de Extremo Oriente, India, Congo, Brasil y Japón.

Pero sí nos consta que, después de la separación de los dos reinos, hay papeles de los jesuitas portugueses que llegaron a Madrid y enriquecieron los

¹⁶ Perú, Chile, Quito, Nueva Granada, Méjico, Paraguay y Filipinas.

¹⁷ MATEOS, F.: *op. cit.*, p. XXXVII.

fondos de San Isidro, antiguo Colegio Imperial. Habían pasado por Manila debido a circunstancias extrañas y algo novelescas.

Hacia 1745, el archivo de los documentos de la Provincia o *Misión Japonica*, que llevaban los jesuitas portugueses, se conservaba en Macao. Cuando éstos previeron que el Marqués de Pombal les expulsaría y disolvería, lo que ocurrió en 1759, ocho años antes que en España, quisieron salvar el Archivo enviándolo a los jesuitas de Filipinas. Lo consiguieron:

«[...] se sabe el nombre del patrón del barco que condujo los papeles; Antonio Pacheco, y consta que en mayo de 1762 estaba ya en mano del P. Ignacio Málaga procurador del Colegio de Manila. Cuando llegó la expulsión y el extrañamiento a los territorios dependientes de España fueron requisados, eran cuatro cajones grandes y un “caxoncito” que trajo a España la fragata “Venus” el 20 de enero de 1773 y consta que en Agosto de ese mismo año ya estaban en el Archivo de Madrid¹⁸. Actualmente se encuentran en el Archivo de la Academia de la Historia, el jesuita J. F. SCHÜTE dio a conocer esta documentación en su libro “Archivo del Japón” publicado en Madrid en 1964¹⁹. Los papeles de los jesuitas de América se puede decir que ya habían llegado a España en 1772, los primeros fueron los de Méjico, Centro América y Antillas que probablemente ya estaban en Madrid el 15 de agosto de 1767. Según Mateos, en los mismos barcos que hicieron el viaje los jesuitas presos vinieron también con ellos los papeles correspondientes»²⁰.

8. LA RESTAURACIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Pío VII restauró la Compañía de Jesús el 7 de agosto de 1814. Había evolucionado la opinión pública a favor de los jesuitas por varias razones. Sin entrar en profundidad en el tema, nos limitamos a resumir brevemente las causas de esta evolución según las refiere Mateos²¹. No se encontró ninguna prueba mínimamente consistente de las acusaciones más fuertes que se habían vertido contra la Compañía de Jesús, ni aparecieron tesoros ocultos, ni maquinaciones contra la vida de Carlos III, ni vestigios del *reino jesuítico*, etc.

¹⁸ *Ibid.*, p. XL. F. MATEOS cita en la misma página a SCHUTE, J. P.: *Documentos sobre el Japón conservados en la colección “Cortes” de la Real Academia de la Historia*, Madrid 1961.

¹⁹ *Archivo Documental Español: Real Academia de la Historia*, vol. XX. Citado por F. MATEOS: *Ibid.*, p. XL, n. 52.

²⁰ MATEOS, F.: *op. cit.*, p. XXXIV.

²¹ MATEOS, F.: *Ibid.*, pp. XLI-XLVI y XLVIII-XLIX.

Por otra parte, el galicanismo de algunos gobiernos, los excesos de violencia en la Revolución francesa, el volterianismo y sus burlas y la conducta de Napoleón ante el papa Pío VII, generaron un temor en el pueblo católico que echaba de menos la eficaz presencia defensora de los jesuitas.

En este contexto, el rey Fernando VII decretó la restauración de la Compañía de Jesús en España, ante las numerosas peticiones que recibió de muchas ciudades, entidades y personas. Hay tres fechas capitales en esta restauración:

El 29 de mayo de 1815 se restauraron las casas de los jesuitas en todas las localidades peticionarias.

El 10 de diciembre de 1815, a petición del Consejo de Indias, se restauró en todos los territorios de ultramar.

El 3 de mayo de 1816 la restauración se extiende a toda España.

9. UNA DEVOLUCIÓN COMPLICADA. LA JUNTA DE RESTABLECIMIENTO

Los problemas de toda clase que trajo consigo la devolución a los jesuitas de sus bienes, con una casuística infinita, dio lugar a la creación de una institución que tratara estos problemas caso por caso.

Sin minusvalorar esta complejidad, los problemas se fueron resolviendo. Ayudaron a ello tanto los trabajos previos del Consejo extraordinario, presidido por Aranda durante 7 años, como los cauces normales con los que estos trabajos prosiguieron, (Archivo General de Temporalidades, Procuradoría de Indias, etc.).

La institución creada recibió el nombre de Junta de Restablecimiento que empezó sus funciones el 19 noviembre de 1815.

Temporalidades había elaborado un inventario que se conserva y que entregó a la Junta. Eran 150 folios. Y fueron entregados en 1816²².

La enorme masa documental de los «papeles de los jesuitas» seguía en el Estudio Real de San Isidro, o Colegio Imperial, devuelto a los jesuitas desde 1823²³. Pero hacia 1835 se efectuó una saca importante y controlada de papeles.

²² MATEOS, F.: *op. cit.*, p. LI. En los índices de este catálogo puede apreciarse que se entregaron 1.938 legajos de las provincias jesuíticas de España y 479 legajos y 43 libros de las provincias de ultramar.

²³ MATEOS, F.: *op. cit.*, p. LVI.

Los años 1834 y 1835 fueron pródigos en acontecimientos políticos como la revolución de 1834, motines en Madrid, matanza de 75 religiosos y nueva expulsión de la Compañía de Jesús en 1835²⁴.

En este contexto, salieron físicamente del Estudio Real de San Isidro una importante cantidad de documentos.

La idea fue de D. Bartolomé José Gallardo, cuya personalidad así nos describe el P. Mateos: «ferviente liberal, gran erudito y bibliófilo, oficial mayor y bibliotecario de las Cortes de Cádiz emigrado a Inglaterra en 1814 recobró su puesto y cargo en 1834».

Intentaba, y consiguió, crear una Biblioteca de las Cortes y para ello se trasladaron al edificio de las mismas una serie de libros y documentos, entre ellos los papeles de los jesuitas.

La saca de estos papeles se realizó probablemente en 1835 y de aquí una buena cantidad se trasladaron a la Academia de la Historia en 1850, según consta en los ficheros de la misma Academia. Eran 1.258 legajos, dato que facilita la Revista de Archivos, Madrid, 1876.

Por otra parte, el 17 de julio de 1858, se creó por real Decreto el Archivo Central de Alcalá de Henares, que en 1866 elevó aquel archivo «incipiente pero desde su cuna opulentísimo» al rango de Archivo Histórico Nacional.

Por lo que toca a la documentación de los jesuitas que no quedó en la Academia de la Historia definitivamente, esperó almacenada en cuatro pequeños locales de la misma academia, hasta el traslado al Archivo de Alcalá, que tuvo lugar probablemente entre los años 1876 y 1877²⁵.

10. LA GRAN DISPERSIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y EL RESCATE DE BRAVO

La Revolución del 1868 y las turbulencias durante el gobierno provisional trajeron consigo en Madrid una gran dispersión de los

²⁴ Esta expulsión era la 3.^a, la 2.^a había tenido lugar en 1820, al comienzo del trienio liberal.

²⁵ Todos estos datos los tomamos de F. MATEOS. En su obra tantas veces citada nos da los nombres de varios jesuitas investigadores que consultaron en Alcalá la documentación propia de su orden en el último tercio del siglo XIX, eran los PP. Cabré, Lecina, Gómez Rodeles y otros (p. L XXV). En el año de 1896, se realizó el traslado definitivo y material de los documentos del Archivo Histórico Nacional al nuevo edificio edificado para el mismo en el paseo de Recoletos, en Madrid.

documentos²⁶ y aquí surge una persona clave para este Archivo: D. Francisco Javier Bravo.

La importancia para el Archivo Histórico de los jesuitas en Alcalá de Henares de este indiano de inmensa fortuna exige que nos adentremos algo en su historia personal²⁷:

D. Francisco Javier Bravo nació en Pontevedra y realizó en esta ciudad sus primeros estudios. Cuando iba a ingresar en la Universidad de Santiago de Compostela murió su madre y decidió marchar a América.

Lo hizo en 1842. Hábil para la política y para los negocios participa ampliamente en estos campos. Recorrió y mercadeó en Uruguay, Argentina, Paraguay y Brasil. Durante las guerras, provee mercancías para los ejércitos, negocia con el tabaco y llega a ser dueño de una muy considerable fortuna.

Estas actividades comerciales no le absorbían totalmente, tenía una gran afición a la investigación y la lectura. Viajó a Europa en 1865 y 1871. En este segundo viaje, se detuvo bastante tiempo en Madrid.

Casualmente, llega a saber que muchos documentos importantes se utilizaban como papel para envoltorios ya que eran vendidos al peso a los hornos de bizcochos y tiendas de comestibles, por parte de algunas antiguas dependencias del estado. D. Francisco compró al peso unos 30.000 documentos de la Compañía de Jesús y los examinó y catalogó en índices.

No tardaron los libreros del Rastro en tomar conciencia del interés de D. Francisco por aquellos documentos y ello hizo que la adquisición empezara a ser menos fácil y más onerosa. Llegó a poder adquirir unos 60.000 documentos de extensión varia²⁸ y pudo afirmar, como cita Gil Calvo:

«La suerte ha hecho venir a mis manos casi completo el Archivo de las Temporalidades ocupadas a los jesuitas y los papeles de la administración

²⁶ No entramos naturalmente en el análisis de las causas de esta dispersión. Sí queremos citar a M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, que en su *Historia política de la España contemporánea*, vol. I, p. 35, se refiere al decreto del Ministerio de Fomento del 1 de enero de 1869, en el que entre otros extremos se disponía una incautación inmediata por el Estado, «de todos los archivos, bibliotecas, gabinetes y demás colecciones [...]» ¿Tendría la ejecución, o intento de la misma desde el confusionismo político, alguna relación con la dispersión de los documentos?

²⁷ Los datos sobre D. Francisco Bravo los tomamos de J. GIL CALVO, en su escrito *Archivo Provincial de Toledo. Orígen. Formación. Organización* (1982): pp. 7-8 y n. 3. Alcalá de Henares.

²⁸ Sobre esta cifra nos informa F. MATEOS: *op. cit.*, p. LXIII: «Puede pues calcularse con toda seguridad la magnitud de la Colección, fijándola en unos 60.000 documentos de extensión varia, a veces cartas o relaciones de pocas páginas, a veces expedientes de cientos de hojas, y afirmarse que en un momento de grave peligro para el Antiguo Archivo de papeles jesuíticos, logró [el señor Bravo] rescatarlo y rehacerlo en su mayor parte».

creada para el manejo de esas mismas temporalidades hasta la época del restablecimiento de la Compañía en 1815».

El Sr. Bravo pudo con estos materiales, y mucho trabajo, tiempo y dinero, publicar tres libros de documentos recopilados²⁹.

11. LA DONACIÓN AL ARCHIVO NACIONAL

No tardó Bravo en advertir que carecía de preparación y medios para clasificar esa masa ingente de documentación y movido por su patriotismo y motivado también por las atenciones que había recibido en el Archivo en sus muchos ratos de trabajo en dicha institución, hace un donativo al Archivo Histórico Nacional del Estado Español de unos 30.000 documentos el 19 de mayo de 1872.

Por Real Orden de esta misma fecha, se dan las gracias en nombre del Rey (se trataba de Amadeo de Saboya) a D. Francisco Javier Bravo por el cuantioso donativo de documentos que ha hecho al Archivo Nacional³⁰.

12. LOS PAPELES DE JESUITAS A SANTIAGO DE CHILE, 1876

La ingente cantidad de documentación donada por Bravo al Archivo Histórico Nacional no era la totalidad de los documentos adquiridos trabajosamente por él. Una vez que los libreros

²⁹ Los títulos de estas publicaciones los encontramos en GIL CALVO en la nota 4 de su obra citada y son los siguientes: (1872): *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y de Paraguay en el reinado de Carlos III*. Introducción y notas del autor. Madrid; (1872): *Inventario de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III en los pueblos de misiones fundados en las márgenes del Uruguay y Paraná, en el Gran Chaco y en el país de los Chiquitos y en el de los mojos, cuyos territorios pertenecieron luego al Virreinato de Buenos Aires*. Introducción y notas del autor. Madrid; (1972): *Atlas de Cartas Geográficas de los países de la América Meridional. en que estuvieron las más importantes Misiones de los jesuitas, como también de los territorios sobre cuya posesión versaron allí las principales cuestiones entre España y Portugal*. Precedido de una introducción histórica por D. Francisco Bravo. Madrid.

³⁰ En el número de la *Revista de Archivos* de mayo de 1972 (que cita F. MATEOS en su obra citada, p. LXV, nota 87), se definía claramente la naturaleza de la donación «Importantísimos papeles históricos de los siglos XVI, XVII y XVIII y del actual [XIX], relativos principalmente a las Temporalidades ocupadas a los jesuitas de España, América y Filipinas a la época de su extinción en el reinado de Carlos III». Como dato curioso cuantitativo se especifica el peso de los documentos: «unas ochenta arrobas».

descubrieron su interés por los documentos de los jesuitas subieron muy significativamente el precio. Bravo tuvo que dejar en prenda algunos documentos para poder editar las tres obras de las que se ha hecho mención y una buena parte de ellas fue adquirida por el gobierno chileno en el año de 1876. Un examen detenido de los mismos previo a la compra hizo que este gobierno se interesara mucho por su valor, especialmente por la utilidad que podían prestar en litigios de límite entre las jóvenes naciones americanas. Según el P. Mateos, D. Carlos Morla Vicuña, secretario de la legación de Chile en París, fue el encargado de llevar adelante estas gestiones de mucha envergadura, pues fueron 13.000 documentos que afectaban a Chile, Perú, Paraguay, Brasil, Santafé de Bogotá y Méjico. Actualmente, se encuentran en la Biblioteca Nacional de Santiago.

13. LA DONACIÓN DE BRAVO A LA COMPAÑÍA DE JESÚS

En 1881, D. Francisco Javier viaja de América a Europa y después de pasar por Roma y París viene a Madrid. Ofrece a los jesuitas de Roma, entonces en Fiésole (Italia) por razones políticas, una gran colección documental de la Compañía de Jesús, y el P. General Pedro Beck, por medio del Asistente de España Fermín Costas, escribió al Provincial de Toledo, Agustín Delgado, residente en Madrid, una carta de la que reproducimos el siguiente párrafo: «Me dijo que tenía en esa una porción de cajones llenos de papeles pertenecientes a los archivos de nuestras antiguas misiones, que deseaba volver a la Compañía. Le respondí que los podía entregar a V. R. o al P. Antonio Cabré».

Esta carta, del 4 de marzo de 1881, llevó los documentos donados en esta ocasión a los jesuitas, a una Residencia de Madrid en la confluencia de las calles de Isabel la Católica y la Flor Baja³¹. Cuidaba de ellos como archivero (aunque sin este título) y bibliotecario el P. Fita, Académico y Director de la Academia de la Historia. Y después, el P. Mario Laplana, el primero de los archiveros y el que elaboró en 1915 el primer catálogo del Archivo.

³¹ Esta residencia, que pasó a convertirse en Casa Profesa en 1913, empezó su vida en 1887 por fusión de las residencias 1.^a y 3.^a de Madrid. Esta última tenía verdadero aire de casa de escritores y era la que poseía la mejor Biblioteca. REVUELTA, M.: *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, vol. I, p. 1.084, n. 297.

14. CUANTÍA, CUALIDAD Y CONTENIDO DEL ACTUAL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE CASTILLA³²

La cuantía de este Archivo la juzga Mateos en unos dos mil legajos aproximadamente. Estos papeles provienen de diversas fuentes:

1. La donación de Bravo es probablemente la más abundante. En el texto de su carta que citamos arriba se hablaba de *una porción de cajones llenos de papeles pertenecientes a los archivos de nuestras antiguas misiones, que deseaba volver a la Compañía*. De todos modos, claramente se reconoce que estos documentos son sólo una pequeña parte del Archivo de Temporalidades, muy inferiores en número a los que se conservan en el Archivo Nacional y en la Biblioteca de la Academia de la Historia.

2. Documentos adquiridos por los jesuitas de Madrid en los siglos XIX y XX, en la búsqueda y adquisición de estos documentos en el Rastro o en librerías de viejo, Mateos cita los nombres de algunos de ellos y especialmente se refiere a Mariano Puyal (1792-1855). La Compañía de Jesús quería reconstruir su propio Archivo y el P. Puyal dos veces provincial, 1828-1831 y 1844-1850, pudo rescatar muchos documentos que hoy se encuentran en Alcalá. También se cita al P. José Fernando de Silva (1750-1829) cuyo nombre aparece en no pocos de los documentos, que adquiría indicando además el precio del coste de los mismos.

3. Documentos de jesuitas muertos en Italia durante los años de destierro y conservados cuidadosamente por algunos de los que sobrevivieron y los entregaron después a la Compañía: «Hay papeles de jesuitas que murieron en el destierro y fueron recogidos por los supervivientes, guardados con cuidado en las residencias y trasladados al Archivo a mediados del siglo XIX.».

4. Documentos procedentes de la Provincia de Andalucía. Esta Provincia, que había sido antes de la extinción una de las más antiguas de la Compañía, después de la restauración y desde 1880 estuvo fusionada con la de Toledo hasta la división de ambas el año 1924.

En esta división de provincias de 1924, después de estudiarlo mucho en una comisión especial, se decide no dividir el Archivo de Toledo, que

³² Nos referimos a la documentación referente a la Compañía de Jesús de España anterior a la supresión de la misma por Carlos III en 1767. Tanto este nombre de Castilla, como el anterior de Archivo Histórico de la Provincia de Toledo, como el del Archivo de Andalucía, etc. se refieren al nombre oficial de la división administrativa de la Compañía de Jesús que ha ido variando con el tiempo. No tienen nada que ver ni con la ciudad de Toledo, ni con las zonas geográficas designadas con el nombre de Castilla o Andalucía.

se desvalorizaría notablemente con ello por razones obvias. «Viniendo la consulta a ocuparse del Archivo se prefirió conservarlo íntegro en Madrid, tanto por las dificultades que ofrecía la división, como por el gran valor que con ella perdería»³³. Esta disposición permitió que en el Archivo de Alcalá de Henares se cuente con bastante documentación procedente de los colegios y otras casas de Andalucía³⁴.

5. Sepudo contar asimismo con concesiones importantes de documentación de la Casa Profesa de Madrid que han enriquecido considerablemente el actual Archivo de la Compañía de Jesús en Alcalá de Henares³⁵.

15. VIDA PACÍFICA DEL ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Este Archivo se conservó durante largos años en la residencia de la calle de la Flor Baja, convertida en 1913 en casa Profesa (P. F. Mateos).

Se trabajaba en aquellos años, finales del xix y comienzos del xx, con relativa paz y, por lo que al gobierno de la Compañía de Jesús se refiere, se subrayó de un modo especial el interés en el trabajo de Archivos y de Historia de la Compañía. Este interés se debe especialmente al P. General Luis Martín, español, 1892-1906 y se manifestó especialmente en los siguientes extremos:

1. Salvar el Archivo Romano amenazado por el Estado Italiano, escondido en el 4.º piso del Colegio germánico de Roma.

2. Rehacer la Historia de la Compañía acabando con las Leyendas doradas de escritores piadosos tan devotos como indocumentados y reaccionando a las leyendas negras de calumniadores mercenarios, con historias críticas y serias según los criterios más exigentes de la historiografía.

³³ MATEOS, F.: *op. cit.*, p. LXXX, n. 111. También se tuvo en cuenta la mayor facilidad que encontrarían los investigadores por el hecho de que precisamente en Madrid se encontraba la mayor abundancia de documentación referida a la Compañía de Jesús, más fondos de Jesuitas, como el Archivo Histórico Nacional, La Academia de la Historia, La Biblioteca Nacional y algunos documentos en la Biblioteca de Palacio. Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Biblioteca-Archivo Zabalburu y Centro Histórico del Ejército y de Estudios Geográficos.

³⁴ Los documentos de Andalucía proceden del antiguo colegio de la calle Argote de Molina de Sevilla estos documentos fueron trasladados al Colegio de Málaga y de allí llegaron a Madrid con su catálogo particular y el nombre "Archivo del Colegio de Málaga". MATEOS, F.: *op. cit.*, p. 111.

³⁵ Información dada por Alfredo Verdoy en la conferencia pronunciada en el Colegio de N. S. del Recuerdo el 11 de junio de 1994. En esta fecha, Alfredo Verdoy era el encargado de Archivo Histórico de la Provincia de Toledo en Alcalá de Henares.

Comprendiendo la dificultad que presentaba realizar una historia de este tipo de toda la Compañía en su totalidad pluralista fomentó una historia por Asistencias.

Para ello, seleccionó e hizo que se preparara especialmente un grupo de historiadores de distintas lenguas y países; Astráin para España, Cross para Bohemia, Hughes para Estados Unidos, Polem para Inglaterra, Gaillard para Francia, Duhr para Alemania. Éste, que ya había trabajado como historiador durante varios años para la Santa Sede, fue el animador de este grupo de especialistas que trabajaron en equipo durante varios años.

3. Hacer nacer e impulsar la gigantesca obra de *Monumenta Historica Societatis Jesu*³⁶. Con los *Monumenta Histórica* se trataba de ir publicando, tras una seria búsqueda de la documentación, el conjunto de las fuentes históricas de la naciente Compañía de Jesús. Se empezó a trabajar seriamente en Madrid. Lo hicieron, entre otros, los PP. Cabré, Juan José de la Torre, Miguel Mir, José María Vélez, Cecilio Gómez Rodeles, Mariano Lecina, Federico Cervós³⁷.

Algunos años después, en 1930, el polaco P. Wlodimiro Ledochowsky, elegido general de la Compañía de Jesús por la Congregación General XXVI en 1915, trasladó a Roma la Institución de *Monumenta Historica* y fundó el *Institutum Historicum Societatis Jesu*; y en 1932 la revista *Archivum Historicum Societatis Jesu*.

En la Biblioteca adjunta al Archivo del AHPCSJ se conservan la mayor parte de los 100 primeros volúmenes de *Monumenta*, que tratan de los orígenes de la Compañía, de San Ignacio, sus compañeros y colaboradores, legislación, pedagogía y misiones de Asia y América.

16. TRASLADO DEL ARCHIVO A ARANJUEZ

Con motivo de la separación de las provincias de Andalucía y Toledo, se adquirió un edificio en Aranjuez que se adaptó para el Colegio Noviciado de la Provincia de Toledo.

A él se trasladó el Archivo de la Provincia el 18 de Septiembre de 1930, donde empezó a gozar de una nueva instalación con dotación de estanterías metálicas, por decisión generosa y necesaria del P. Provincial de Toledo Manuel Sánchez Robles.

³⁶ De la que hay ya más de 100 volúmenes publicados y que se encuentran en su mayor parte en la Biblioteca adjunta al Archivo.

³⁷ MATEOS, F.: *op. cit.*, p. LXXII.

17. EMPIEZA A TURBARSE LA PAZ

El malestar político, obvio y creciente en este año 1930, alarmaba a los superiores jesuitas. Ante los acontecimientos que ya se veían y los que podían preverse y temerse, se decidió salvar el archivo y ponerlo «a buen recaudo». El historiador Lesmes Frías y otros jesuitas hicieron una división de todo el Archivo en lotes diferentes y establecieron prioridades para salvarlos.

Siempre dirigidos por el P. Frías, se organizó un rápido traslado de los documentos a sitios seguros, repartiéndolos en tres niveles empezando por los más importantes que ante todo debían salvarse. Pudieron ponerse a buen recaudo a tiempo, los dos primeros niveles. Este trabajo se llevó adelante con gran discreción y diligencia desde el 16 de abril de 1931.

Los temores no fueron vanos. En mayo de 1931, fue incendiada la Casa Profesa, en la que había estado el archivo antes de su traslado al Colegio Noviciado de Aranjuez, y la Iglesia del Colegio de Areneros y además fue asaltada una parte del Colegio de Chamartín.

Todos estos desmanes fueron sólo el precedente de la expulsión de los jesuitas de España, que se ejecutó en febrero de 1932.

Cuando sobrevino esta expulsión y la incautación por el estado de sus bienes por el Decreto del 23 de enero de 1932, ya habían llegado dos remesas de documentos al domicilio de los jesuitas en Chevetogne, localidad de Bélgica en la que se había instalado el Noviciado y Juniorado de la provincia de Toledo.

18. EL ARCHIVO EN BÉLGICA

El Colegio noviciado de la Provincia de Toledo se instaló en una antigua abadía de dicho pueblo de Chevetogne. Allí llegaron dos de los tres lotes, antes escondidos, del Archivo. La tercera expedición no se verificó, cayó en poder del Gobierno de la República, pero fue conservada y devuelta al final de la guerra civil en 1939.

Durante la contienda civil, cuando los jesuitas pudieron ir regresando a España trajeron naturalmente consigo el grueso del Archivo que «durmió» durante la contienda primero en Vitoria y después en alguna parte del edificio de los jesuitas en el Paseo de S. Antonio de Salamanca, donde se conservaba también el Archivo de la Masonería.

19. EL ARCHIVO EN CHAMARTÍN

Terminada la guerra civil, ya desde abril de 1940, se encuentra el Archivo en el Colegio de Chamartín, instalado en uno de los torreones del mismo edificio antiguo del colegio. Con fecha de abril de 1940, comunica el P. Portillo, archivero en aquellas fechas que faltan todavía 378 números del catálogo de 1915 de Mario Laplana, pero espera encontrar muchos, o casi todos cuando terminen de examinar las ingentes montañas de libros y documentos todavía no examinados. El edificio estaba ocupado por la Facultad de Filosofía de la Compañía de Jesús para las provincias de Toledo Portugal y Andalucía. Esta facultad, y con ella el Archivo se trasladaron a Alcalá de Henares en 1955 donde éste sigue en la actualidad.

20. EL ARCHIVO EN ALCALÁ DE HENARES

Intentaremos hacer una somera descripción de la documentación actualmente disponible en el archivo. Pero antes es necesario, por su repercusión en éste, conocer la evolución de las disposiciones de la Compañía de Jesús restablecida desde la restauración hasta nuestros días, referentes a la información.

En la Compañía restaurada se procuró muy insistentemente mantener, los criterios de comunicación, a nivel vertical y a nivel transversal. Lo mismo que la investigación creciente en la historia de la Compañía; en su origen y en su crecimiento.

En el año 1820, la Congregación General XX -la primera de la Compañía de Jesús ya restaurada- nombró general al P. Fortis el cual decretó la vigencia de toda la legislación y ordenanzas existentes en la Compañía en el tiempo de su extinción³⁸.

En el año 1829, la Congregación General XXI elige al holandés Roothaan (1829-1853) para sustituir al italiano Fortis, fallecido ese mismo año. Roothaan insta a los provinciales a la búsqueda de la documentación relativa a nuestras casas. Toma una decisión muy eficaz para la Compañía restaurada de entonces y por su misma naturaleza muy buena para los historiadores, promulga la *Instrucción Práctica Quaedam ad Formulam scribendi*, que regula la correspondencia con el P. General.

³⁸ Cfr. WANGERT, W. B.: *Historia de la Compañía de Jesús*, p. 528 y N. VERÁSTEGUI, en su artículo para un Congreso de Archiveros que se tuvo en Roma el año 2001: "Importancia de los Archivos en la Historia y espiritualidad de la Compañía según nuestro modo de proceder", p. 8.

Roothaan tuvo otra decisión menos afortunada, la publicación de las Cartas Anuales. Ya existieron y dejaron de existir en la antigua Compañía de Jesús. Mirando a una comunicación horizontal de los jesuitas entre sí, se pedía que todos los provinciales mandasen anualmente un resumen de las noticias edificantes de su Provincia, redactadas en latín y reenviadas a todas las demás provincias. El número de casas en espectacular aumento y el trabajo y coste que llevaban, así como su necesaria traducción del latín a las lenguas vernáculas, hizo que fueran decayendo en la antigua Compañía y dejaran de publicarse durante los 120 últimos años de la antigua Compañía.

Más o menos por las mismas razones, fueron decayendo en la moderna compañía y paralelamente fueron surgiendo *Noticias* de las Provincias o Misiones a nivel local, sin que le pareciera mal al general. Estas noticias se limitaban al propio país o grupo de países y se escribían en lengua vernácula. La primera iniciativa la tuvo la Provincia de Francia en 1836.

Durante el siglo xx hubo cuatro revisiones a fondo del *Práctica Quaedam*. Dos para acomodarla al Código de Derecho Canónico reformado en 1917 y 1983. Otras dos para ajustarlo a las decisiones de las CC. GG XXXI a XXXIV³⁹.

Ya en el siglo xxi, constituyen documentos de mucha importancia las «Indicaciones Prácticas sobre los Archivos de las Provincias, Casas y Obras Apostólicas» del P. General P-Hans Kolvenbach del 18 de octubre de 2003⁴⁰.

21. LAS INFORMACIONES IMPRESAS EN LA COMPAÑÍA RESTAURADA

Los jesuitas españoles comenzaron con este tipo de noticias con las llamadas *Cartas de Poyanne* entre 1875 y 1880, *Cartas de Oña* 1880-1882 y, desde 1900, *Cartas edificantes de la Asistencia de España* 1900-1912. Desde este año, empiezan ya las «noticias» por separado de cada Provincia.

El P. General Luis Martín (1892-1906) español con motivo de la Congregación General XXIV el año 1892 aprueba formalmente la nueva forma. Serán cartas edificantes:

1. De la Asistencia o de la Provincia o grupo de Provincias vinculadas por afinidad histórica, geográfica o lingüística.
2. En la lengua o lenguas vernáculas.
3. Tendrán dos secciones; una con materia de la propia Provincia o

³⁹ VERÁSTEGUI, S. J.: *op. cit.*, p. 8.

⁴⁰ *Acta romana societatis Jesu*, (2003): vol. XXIII, fasc. I.

Asistencia y otra con las informaciones más salientes de otras partes.

4. Cuando se dan noticias que pueden ser útiles a la Historia de la Compañía los redactores deberán citar y aducir las fuentes auténticas⁴¹.

Concretamente en el actual AHPC existen las siguientes fuentes de información de este tipo de materiales:

- Cartas de Poyanne 1877.
- Cartas de Oña 1883.
- Cartas edificantes de la Asistencia de España desde 1900 -1911.
- Cartas edificantes de la Provincia de Toledo desde 1911-1923.
- Cartas edificantes de la Provincia de Castilla de 1912-1931 (faltan algunas).
- Cartas edificantes de la Provincia de Aragón de 1911-1930.
- Cartas edificantes de la Provincia de León de 1919-1931 (faltan algunas).
- Noticias de la Provincia de Toledo 1927-1968. Faltan los anteriores, 1923-1926.
- Noticias breves Toledo 1960-2004.
- Índice Analítico de las noticias de la Provincia de Toledo (P. Gómez Muntán S.J.)
- Noticias de la Provincia de Castilla, 1962-2008.
- Índice Analítico de Noticias de Castilla.
- Noticias de la Provincia de León 1920-2004 (faltan algunos).
- Noticias de Castilla Oriental 1953.
- Noticias de Castilla Occidental 1953.
- Índice analítico de León y Castilla Occidental.
- Varios números sueltos de Noticias de Perú, Aragón, Tarraconense, Bética y Francia.

22. OTRAS FUENTES IMPRESAS DE INFORMACIÓN

Acta Romana nacida en 1910 (con documentación desde 1906) es la publicación oficial y sistemática de los documentos de la Santa Sede que afectan directamente a la Compañía, y de la documentación emanada de la Curia General. Algo equivalente al *B.O.E.* Se publicaba en latín hasta la CG

⁴¹ *Cartas edificantes de la Asistencia de España* (1900): vol. I, pp. 6-7.

XXXI (1965) en el que se dio el paso a la lengua vernácula original de cada documento, con eventuales traducciones a otras lenguas. Se sigue publicando normalmente. Se conserva la colección completa.

Memorabilia Societatis Jesu (Recuerdos de la Compañía de Jesús) Se publicó primero en latín y después en lengua vernácula desde 1919 hasta 1967. Intentaba ser la información más relevante recogida en toda la Compañía Universal. Una especie de «baúl de los recuerdos» Se conserva también la colección completa.

Hoy en día se cuenta con un *Servicio electrónico de Información* desde la Oficina de prensa de la Curia. Y también desde las provincias y bastantes obras apostólicas de ámbito local. En realidad se sobrenada en información a nivel vertical y horizontal

23. LOS CATÁLOGOS DEL ARCHIVO EN ALCALÁ DE HENARES

En el Archivo actual de los jesuitas en Alcalá de Henares se dispone de los siguientes catálogos⁴²:

- Sala 0⁴³, estante 1. «Hay un grupo de catálogos que están fotografiados, son de los años 1595-1699 de la Provincia de Andalucía y 1584- 1764 de la Provincia de Toledo.»

- En los otros estantes hasta el 7, están los *Catálogos de la restaurada Compañía desde 1850 hasta nuestros días*. En estos catálogos se encuentran los datos de los jesuitas de todo el mundo.

- *Colección en fotocopias de las cartas trienales de Andalucía y Toledo y bastantes catálogos y cartas trienales sueltos*.

En esta misma sala, se hallan los *Índices* de los documentos ya localizables por ordenador en el Archivo, para información de los investigadores.

También se encuentran los *Índices de difuntos* de la Universal Compañía, desde su nacimiento hasta nuestros días. De todos los que fallecen en la Compañía hacen en Roma una ficha que luego se publica, con la fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, fecha de ingreso en S. J., de la Ordenación

⁴² ARNÁIZ ARNÁIZ, A., en *Archivo Jesuítico de Alcalá* (Provincia de Castilla S. J.) escrito no publicado del 19 de agosto de 2009.

⁴³ La sala 0 es la 1.^a después de la entrada.

Sacerdotal, si está ordenado, últimos votos, fecha de la muerte y lugar donde acaeció.

Hay también una *Historia de la Provincia antigua de Toledo*, escrita por el P. Bartolomé Alcázar, en 1710. Esta historia en sus dos tomos estudia solamente el período 1540-1580.

Liber Saecularis (en latín) de Piet Albers, que trata de la Compañía restaurada en el periodo 1814-1914.

Otros diversos documentos, especialmente el catálogo de toda la documentación existente en el Archivo, elaborado en 1915 por el P. Mario Laplana. Fuera de uso normal pues ha sido sustituido por otros modernos ya informatizados.

Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús en 4 volúmenes editado en 2001.

Varones Ilustres y Menologios con resúmenes biográficos de jesuitas considerados de importancia generalmente de tiempos antiguos.

24. DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL ARCHIVO

Una vez que ya nos hemos referido a las publicaciones informativas de las que se dispone, podemos pasar a compendiar sumariamente el contenido específico del Archivo, prescindiendo de su colocación material, siempre cambiante.

Los dividiremos en documentos encuadernados y documentos no encuadernados.

Documentos encuadernados

Hay etiquetados con la letra B. Libros Impresos de Historia de la Compañía de Jesús del xvi al xix y algunos del siglo xx. Predominan las historias de las Provincias de la Compañía en Toledo y Andalucía se encuentran también ejemplares que se refieren a los jesuitas en Filipinas, China y diversos dominios de los jesuitas en América.

Etiquetados con la letra C y sobre el mismo tema hay libros manuscritos en buena cantidad, entre ellos algunos manuscritos originales de los siglos xvii y xviii, como la *Historia del Colegio Complutense* en dos tomos, de Castro y Ezquerro, o manuscritos copia de otros manuscritos. Concretamente, hay algunas historias manuscritas de colegios de las Provincias de Andalucía y Toledo.

Etiquetados con la letra M. se encuentran manuscritos sobre temas monográficos originales o copias.

Aparecen también documentos, generalmente afines en temática pero encuadrados en un mismo ejemplar.

Todos estos materiales están informatizados y existe una copia impresa con el título de *Catálogo de Libros y Documentos*⁴⁴.

Documentos no encuadrados

Constituyen la mayoría del Archivo. Agrupados en cajas archivadoras, bien conocidas por los investigadores, a las que a veces se denomina como legajos.

Nos referimos en primer lugar a unas 170 cajas archivadores (ya informatizadas y con índice de las mismas) referentes a la documentación de la Antigua Compañía y a la expulsión e inmediata restauración.

Entre ellas, sin intentar una descripción detallada y exhaustiva y fijándonos en algunos rasgos informativos, podemos afirmar que se cuenta con 38 archivadores de la Provincia de Andalucía, 23 de las misiones de América, 8 del Colegio Imperial, 10 de misiones de Oceanía, 4 de China, 2 de Japón, 1 de la India, 1 de la Rusia Blanca, 1 de la expulsión en Francia, 3 de Portugal, 1 de Guinea Ecuatorial. Es abundante la documentación referida al Obispo Palafox.

En otro estante y bajo el epígrafe «Estado» se contiene toda la documentación referente a las relaciones con las autoridades civiles a todos los niveles, desde las casas Reales, Austrias y Borbones a las autoridades de rango autonómico, provincial y local y ello en todos los tiempos de la Compañía.

Bajo el epígrafe «Iglesia» se da cuenta de la información sobre y con la Iglesia a todos los niveles: Sumos Pontífices, Congregaciones romanas, Obispos y diócesis, parroquias, etc.

Bajo el epígrafe «Compañía de Jesús» se encuentra toda la Legislación básica: ISI, Constituciones, Congregaciones Generales, Cartas a toda la Compañía de los PP. Generales, Correspondencia a todos los niveles con los PP. Provinciales. Incluso con superiores locales, jesuitas y seglares.

⁴⁴ Hay que tener en cuenta que algunas de las obras incluidas en el Catálogo de libros y documentos anteriores al año 1840 fueron trasladados a la Biblioteca Complutense anexa al Archivo e informatizada.

En el apartado siguiente, aparece la Historia de la Compañía de Jesús restaurada (después de 1815) en las provincias de Castilla, Andalucía⁴⁵ y en las de los antiguos dominios de España en ultramar América y Asia. Hay cajas de todas las casas que contienen la documentación que según las normas de cada época, recogidas en el *Práctica Quaedam* vigente en cada tiempo se han ido archivando en las casas (diario de la casa, actas de las consultas de cada una de ellas, correspondencia, actos especiales de la casa, bienhechores, problemas, actas de las obras apostólicas de la casa, congregaciones, apostolado de la oración, etc.).

En otros estantes se puede encontrar abundante documentación referida a la formación de los jesuitas, planes de estudio y su evolución, apuntes personales de profesores y de alumnos de los diversos tiempos, trabajos académicos, etc. Asuntos del Servicio Militar de los jesuitas y de los que trabajaron como capellanes o sanitarios durante la guerra civil, Santos y Beatos, víctimas de la persecución religiosa, etc. Diversas formas de Apostolado, Misión obrera, Vanguardias obreras, etc.

La curia provincial de la Provincia de Toledo envía la documentación del Archivo vivo a este Archivo Histórico sobre personas, casas y obras cuando ya han pasado 30 años. En toda esta documentación, aparece toda la correspondencia entre el Provincial y PP. Generales, especialmente de los PP. Ledochowskiy, Janssens, Arrupe y Kolvembach así como con los Asistentes y otros apartados de la Curia. Asimismo la correspondencia de jesuitas y seglares con la curia provincial.

Jesuitas fallecidos y fondos especiales

En otros apartados aparece la documentación de jesuitas fallecidos, generalmente en el siglo xx. Destacaremos especialmente algunos fondos particulares: los Fondos Astráin, Fita y Nicolau.

⁴⁵ Las Provincias de Toledo y Andalucía estuvieron unidas con el nombre de Toledo, desde que se separaron de Castilla en 1880. En la división de provincias de 1924 Toledo y Andalucía, después de estudiarlo mucho en una comisión especial, se decidió no dividir el Archivo de Toledo, que se desvalorizaría notablemente con ello. A él se incorporaron no pocos documentos del Colegio de Sevilla calle Argote de Molina y otros que se conservaban en lo que se denominaba "Archivo de Málaga". También se tuvo en cuenta la mayor facilidad que encontrarían los investigadores por el hecho de que precisamente en Madrid se encontraba abundancia de documentación referida a la Compañía de Jesús, fondos de Jesuitas, mucho más abundantes en el Archivo Histórico Nacional, La Academia de la Historia, no tan abundantes en La Biblioteca Nacional, y algunos documentos en la Biblioteca de Palacio.

El *Fondo Astráin*⁴⁶. Es de gran riqueza e interés. Contiene 34 cajas archivadoras. Existe un catálogo detallado de cada una de ellas y de todas las subcarpetas.

Un equipo de investigadores de la Universidad de Alcalá, bajo la dirección de D. Manuel Casado informatizó la documentación sobre los indios de Sudamérica existente en el AHSJPT⁴⁷.

En el mismo Archivo, está el *Fondo Fita*, que contiene 23 archivadores y varios otros documentos sueltos. Este fondo fue estudiado por el equipo de investigadores del *Centro CIL II* de la Universidad de Alcalá, dirigido por la Dra. Helena Gimeno Pascual. Destacamos en este fondo la epigrafía latina de las provincias de Soria y Guadalajara⁴⁸.

El *Fondo Nicolau*, que contiene 40 archivadores. Es especialmente valioso por el hecho de que hay documentación que dejó como teólogo y profesor de teología durante largos años en la Facultad Teológica de la Compañía de Jesús en Granada y el Seminario Mayor de Toledo⁴⁹. También por sus estudios sobre su paisano el P. Nadal, mallorquín y una de las figuras más importantes en los primeros años de la Compañía.

Existe también material de otros jesuitas fallecidos, 185 de la Provincia de Toledo, entre ellos, del P. Pérez del Pulgar, Francisco Mateo, Tomás Morales, Eduardo Rodríguez, Carlos Sthaelin, Florencio Segura, José Arroyo, José María Llanos, Fernando Huidobro, San José María Rubio.

Particular mención merece la documentación del P. *Pedro María Abellán* que fue Procurador General de la Compañía de Jesús en Roma,

⁴⁶ El P. Astráin por encargo del P. General Martín, escribió su monumental Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España, para ello en todas las provincias de España y las dependientes de ellas en América, manejó una copiosa documentación que llena 34 gruesos archivadores en el AHSJPC.

⁴⁷ "Guía preliminar de las fuentes documentales etnográficas para el estudio de los pueblos indígenas de Iberoamérica": *Revista social y económica de América*, Universidad de Alcalá, 10 (1993), pp. 285-456 y 11 (1994), pp. 391-596.

⁴⁸ El P. Fita fue Académico de la Historia y fueron numerosos sus estudios de investigación sobre la antigüedad romana y medieval en España. Se conservan también en el AHSJPC dos ejemplares de Fita sobre *Bullarium Hispanicum*.

⁴⁹ El fondo Nicolau, abundante rico y variado, contiene, aparte de su correspondencia, sus apuntes de formación en España y en Innsbruck, y muchos apuntes sobre el P. Nadal, mallorquín y por lo tanto paisano suyo. Dada la importancia de Nadal, que fue encargado por San Ignacio de la promulgación de las Constituciones, lo que hizo en Alcalá, durante un mes desde el 6 de febrero de 1554 (Astráin I, 397), es muy digno de ser reseñado.

son 180 archivadores, y del *P. Federico González-Hierro Botas*, con 130 archivadores⁵⁰.

Las *Obras Apostólicas* ofrecen también abundante documentación. Podemos referirnos a los 67 archivadores con la historia de las obras apostólicas de la Residencia de Maldonado, 12 archivadores sobre Audiprol, 7 sobre la Misión de WUHU-Anking, 32 sobre Misión obrera-Vanguardias-HOAC, 37 sobre la incautación por el Patronato que se hizo cargo, durante la II República Española, de los bienes de la Compañía de Jesús, 21 sobre voluntariado y marginación; un estante entero sobre la Organización no-Gubernamental Fe y Alegría.

Documentos de la Provincia de Castilla antes de la fusión

La unión de las provincias de Castilla y Toledo que tuvo lugar el 18 de junio del año 2004, hizo que se trasladaran al Archivo de Alcalá de Henares, los papeles de la Provincia de Castilla que se encontraban en el Archivo de la antigua provincia de León. El traslado se verificó entre los días 6-10 de Septiembre de 2005⁵¹.

Resumiendo, a grandes rasgos, el contenido podemos distinguir:

a) Varios archivadores con la documentación de casas cerradas en las antiguas provincias de Castilla y León. Son 31 casas entre ellas:

Escuela Profesional de Burgos

Curía, Entre os Ríos

Seminario y colegio Máximo de Comillas

Universidad Laboral de Gijón

7 pisos de escolares en Madrid

Escuela Profesional de Miranda

Colegio Máximo de Oña

Noviciado Juniorado de Orduña

b) Documentos de antiguos colegios; entre ellos Arévalo, Ávila, Medina del Campo, Pontevedra, San Ignacio de Valladolid, Salamanca...

c) Papeles relacionados con las entonces Viceprovincias de Antillas y Cuba.

⁵⁰ El P. Federico González-Hierro Botas filólogo y sociólogo, vinculado al movimiento obrero y cultural de Galicia. Trabajó también en Asturias, dedicado a la recuperación de la lengua y cultura asturianas desde los valores del Humanismo cristiano. Estuvo destinado también en Rusia, en las primeras casas de jesuitas que se fundaron después de la Unión Soviética, falleció en Vladivostok, 2002.

⁵¹ Documento *Archivo jesuítico de Alcalá (Provincia de Castilla)*, Amancio ARNÁIZ, S. J., del 19 agosto 2009. No publicado.

d) Temporalidades de las Provincias de Aragón, Andalucía y Toledo.

e) Sobre Misiones de Paraguay, Perú, México, Santo Domingo, Argentina, Chile, Ecuador, listas de embarque para las Indias occidentales y Fernando Poo.

f) Sobre jesuitas fallecidos hay muy abundante información. Especial interés pueden representar los archivadores que se refieren a algunos jesuitas de la antigua Compañía, como el recientemente beatificado Bernardo de Hoyos, Luis de Lapuente, Luis de la Palma, Baltasar Álvarez, Faustino Arévalo, Francisco Javier Idíaquez. También otros, ya del siglo XX, como los jesuitas asesinados en los años 1934 y 1936-39 en la revolución de Asturias y en la guerra civil. Y los PP. Coloma, Avito, Nevares, Nazario Pérez, el músico Ignacio Prieto...

El Apartado de la Música

Archivo relativamente muy rico y perfectamente catalogado aunque no informatizado. Gran abundancia de partituras muy bien clasificadas para piano, *armonium*, violín, guitarra, otros instrumentos, música sacra, sinfónica, popular, ópera, zarzuela. Historia, Literatura y Enseñanza de la música.

*Apéndice I***Lista de Archiveros**

Mariano Laplana 1916-1922
Vidal Marín del Campo 1923-1928
Félix Merlín 1929
Sofronio Pérez 1930
José Larequi 1931

Traslado a Chevetogne 1932

José Luis Sempere 1933-1938

Regreso a España, Salamanca 1938

Enrique del Portillo (1939-1945) Chamartín
Francisco Mateos (1945-1975) Alcalá de Henares desde 1955
José M. Sánchez Blanco 1975
Joaquín Gil Calvo 1975-1988
Alfredo Verdoy 1989-1999
Javier García Ruiz de Medina 2000
Julián López García 2001-...

Apéndice II

Archivos de Madrid que contienen documentación sobre jesuitas en cantidad significativa

1. Archivo Histórico Nacional

La sección de jesuitas en el inventario Araceli Guglieri (1966) consta de 1012 legajos y 780 libros. Es el Archivo que posee la mayor cantidad de documentación sobre los jesuitas.

Los materiales referentes a los de Alcalá de Henares ocupan 34 apartados, nn. 11-45.

2. Real Academia de la Historia Madrid

Este Archivo posee una buena cantidad de documentación sobre la Compañía, menor que la del Archivo Nacional, pero de mayor interés.

Según datos de los años sesenta del siglo pasado comunicados por M.^a África Ibarra hay dos colecciones de "Jesuitas", una de 131 legajos llegados por orden de Fomento, y otra de 224 volúmenes entre los que muchos se refieren a América y Oriente.

Hay otros documentos de jesuitas dispersos por otras colecciones de esta misma Academia y ya se citó el importante trabajo del jesuita Schütte sobre los jesuitas del Japón.

3. Biblioteca del Palacio Real de Madrid

No muy abundante pero rica en manuscritos lujosos e importantes relacionados con los jesuitas⁵².

4. Archivo Biblioteca Palacio Zabalburu

El P. Alfredo Verdoy, historiador y antiguo archivero de este Archivo de Alcalá afirma que un número muy apreciable de los papeles del Sr. Bravo fueron vendidos a finales del XIX a D. Antonio Zabalburu y se conservan en el Archivo Biblioteca de su nombre⁵³. Destacamos que en este Archivo se

⁵² Todos los datos anteriores los hemos tomado de F. MATEOS: *op. cit.*, pp. 71-79.

⁵³ VERDOY, A.: conferencia 11 junio 1994.

encuentra especialmente información sobre los jesuitas en Filipinas y otras informaciones sobre jesuitas de tiempos más modernos.

5. Archivo del Palacio de Santa Cruz (Ministerio de Asuntos Exteriores)

Con motivo de la II guerra mundial se trasladaron a este edificio los documentos del Archivo de la Embajada de España ante la Santa Sede, entre los cuales se encuentran según F. Mateos que ha trabajado en él: «muchos papeles de jesuitas desterrados a Italia del siglo XVIII y primeros del XIX».

6. Centro Histórico del Ejército y de Estudios Geográficos

En este centro, cuyos nombres anteriores fueron Archivo de la Guerra, Archivo Histórico militar, Archivo geográfico y topográfico del ejército, hay documentación sobre jesuitas, especialmente en la sección cartográfica donde hay algunos mapas atribuidos a antiguos jesuitas, especialmente alguno de la ciudad de Pekín y cartografía de la parte de Callao y Ayacucho (información facilitada amablemente por los señores Magallanes y Adolfo Dalda, pertenecientes a dicho servicio).

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- Acta romana Societatis Jesu* (2003), vol. XXIII, fasc. I.
- ARNÁIZ ARNÁIZ, A., *Archivo Jesuítico de Alcalá* (Provincia de Castilla S. J.) escrito no publicado, del 19 de agosto de 2009.
- ASTRAÍN, A., S. J. (1902): *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia de España*, 7 volúmenes. Madrid: Sucesores de Ribadeneira.
- Cartas edificantes de la asistencia de España* (1900), vol. I.
- DE DIEGO, L. M. (1997): *La expulsión de los jesuitas de Alcalá de Henares en 1767*. Alcalá de Henares: Fundación Colegio del Rey.
- FERNÁNDEZ ALMAGRO, M. (1970): *Historia política de la España contemporánea*, 3 volúmenes. Madrid: Alianza editorial.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R., S. J. (1986): *San Ignacio de Loyola, nueva biografía*. Madrid: BAC.
- GIL CALVO, J., S. J. (1982): *Archivo Provincial de Toledo, Origen, Formación, Organización*. Alcalá de Henares.
- MATEOS, F. (1967): introducción a *Documentos de la Compañía de Jesús: A.H.N.* de Araceli GUGLIERI NAVARRO. Madrid.
- MHSJ = *Monumenta Histórica Societatis Jesu*. Constituciones, vol. 1.
- O'NEIL, Ch. E. y M. DOMÍNGUEZ (2001): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, 4 tomos. Roma-Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- POLANCO, J. A., S. J.: "Chronicon o Historia de la Compañía desde 1539 a 1558": MHSJ.
- PORTILLO, E., S. J. (1940): *El Archivo de la Provincia de Toledo, Noticias de la Provincia de Toledo*. Madrid.
- RAVIER, A. (1991): *La Compagnie de Jesús sous le gouvenernement d'Ignace de Loyola. D'Après les Chroniques de J. A. De Polanco*. París: Desclée de Brouwer.
- REVUELTA GONZÁLEZ, M. (1984): *La Compañía de Jesús en la España contemporánea*, tomo I. Madrid, Santander, Bilbao: Upco, Sal Terrae, Mensajero.
- VERÁSTEGUI, N. R., S. J. (2001): "Importancia de los Archivos en la Historia y Espiritualidad de la Compañía, según nuestro modo de proceder". Roma, *Curia Societatis Jesu*.
- VERDOY, A. (1995): *Los bienes de los jesuitas*. Madrid: Editorial Trotta.
- VERDOY, A.: Conferencia en el Foro 33 de la Provincia de Toledo del 14 de Junio de 1994 sobre: *Resumen Histórico de la vida del Archivo de la Provincia su presente y su futuro*.
- WANGERT, W. B., S. J. (1981): *Historia de la Compañía de Jesús*. Santander: Editorial Sal Terrae.